SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 11 y 5 minutos)

Los integrantes de las Comisiones de Industria y Energía del Senado y de la Cámara de Representantes dan la bienvenida al señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Jorge Lepra, al señor Subsecretario, Martín Ponce de León, al Director Nacional de Energía, Gerardo Triunfo, al Presidente de ANCAP, Daniel Martínez, al Presidente de UTE, Beno Ruchansky y a la Presidenta de ANTEL, María Simón.

Cuando combinamos la reunión con el señor Ministro –en su momento, la propuesta del señor Senador Couriel era que viniera lo antes posible a trasmitirnos la política que el Ministerio de Industria, Energía y Minería va a llevar adelante- me comunicó que a las 13 horas tenía un compromiso impostergable por lo que, de cualquier manera, levantaremos esta sesión diez minutos antes; si quedan temas pendientes se postergarán para otra reunión. Lo cierto es que nos pareció imprescindible comenzar este primer contacto entre el Poder Ejecutivo –en este caso, la Cartera de Industria, Energía y Minería- y las Comisiones correspondientes del Parlamento.

Sin más le cedemos la palabra al señor Ministro, quien considerará cuándo intervendrán sus asesores y, posteriormente, si nos alcanza el tiempo, pasaremos a las preguntas.

SEÑOR MINISTRO.- Muchas gracias a todos; sin duda que es un honor para nosotros estar aquí sentados representando el equipo del Poder Ejecutivo en lo que tiene que ver con todos los temas relacionados a Industria, Energía y Minería. Desde ya estamos a las órdenes y pensamos que esta va a ser una de las tantas reuniones que vamos a tener. Siempre vamos a tener la mejor disposición para trabajar en forma conjunta a los efectos de evacuar todo tipo de consultas o dudas que puedan tener los señores Legisladores.

En primer lugar, como ustedes saben, nosotros empezamos a trabajar con el ingeniero Martín Ponce de León a mediados de diciembre en los temas relacionados a esta Cartera y después fuimos incorporando a los Directores del Ministerio y a los nuevos equipos que están en los Directorios de UTE, ANTEL y ANCAP.

En principio, estamos encarando la tarea del Ministerio de Industria, Energía y Minería con un fortalecimiento en los tres sectores. En ese sentido, tanto en el tema de la industria –hoy también nos acompaña el Director de Industria, Miguel Mariatti- como en los de energía y minería, hemos nombrado a nuevos Directores y la idea es que, a partir de un presupuesto del Ministerio que, como ustedes saben, es de los más escasos que hay en la Administración Pública, trataremos de optimizar los recursos que tenemos -tanto humanos como técnicos- y también de coordinar, como es intención del nuevo Gobierno, las actividades de UTE, ANTEL y ANCAP.

En eso estamos; es público y notorio que nos encontramos sumergidos en una crisis energética importante que en los últimos días ha insumido gran parte de nuestro tiempo, por supuesto sin descuidar otros sectores, como pueden ser la industria o la minería. Diría que el gran peso de la tarea que hemos estado desarrollando en el mes de marzo, desde que asumimos, está en el tema energético, tanto en lo que tiene que ver con la producción de la energía como con la importación y otras alternativas.

Sin más, estoy a disposición de los señores Legisladores para las preguntas que quieran formular, que creo van a enriquecer mucho el análisis de este tema para el cual nos hemos reunido.

SEÑOR DELGADO.- En primer lugar, en nombre de la Comisión de Industria, Energía y Minería de la Cámara de Representantes, quiero dar la bienvenida –aunque sea informalmente y pueda resultar antirreglamentario- y agradecer la comparecencia del señor Ministro y asesores. Además, ante la convocatoria que hace el Senado, quiero agregar que nuestra voluntad fue tener una reunión en forma conjunta en esta oportunidad, pero con la intención de invitarlos más adelante a concurrir a la Comisión de la Cámara de Representantes, donde se manifestaron algunas inquietudes específicas.

Ya que el señor Ministro se refirió al tema de la crisis energética, queremos saber cuál es la situación actual en cuanto al tema de la energía y cuáles son las proyecciones. El Poder Ejecutivo dictó un decreto con relación a determinadas restricciones energéticas, algunas de las cuales nos preocuparon y tienen que ver con la seguridad pública. Aclaro que nos complace que el Ministerio se haya mostrado sensible en ese sentido, por lo menos en cuanto a preservar la iluminación de las vías públicas para tratar de evitar cualquier contingencia en materia de seguridad.

En sí, queríamos tener la visión del Ministerio, sobre todo en cuanto a la profundidad de la crisis actual y de la proyectada, si es que existe. Por otra parte, también nos interesa conocer la visión de la UTE al respecto, así como saber si se han realizado estudios y si el Ministerio se ha ido asesorando con el ente. En definitiva, nuestra intención era tener una visión global –tanto del Ministerio como de UTE- acerca de la perspectiva de la crisis, sobre todo teniendo en cuenta que la situación sigue complicada desde el punto de vista meteorológico y que vienen estaciones en las que normalmente aumenta el consumo de energía.

SEÑOR MINISTRO.- Para mí es muy bueno que se hayan reunido las dos Comisiones, porque es una manera de ahorrar tiempo. Antes de escuchar al señor Subsecretario, ingeniero Ponce de León –quien sin duda tiene un conocimiento muy profundo del tema- debemos recordar que nuestra dependencia en materia de energía es absoluta, tanto en lo que tiene que ver con la energía eléctrica que viene del exterior -concretamente de Argentina y de Brasil- como en cuanto a las condiciones meteorológicas, como bien mencionaba el señor Diputado.

Quiere decir que ahora nos vamos a referir al panorama al día de hoy, pero todo esto puede cambiar en semanas o en días, y también puede variar el régimen de lluvias.

SEÑOR SUBSECRETARIO.- Es realmente un gusto estar en esta Casa a disposición de los señores Legisladores.

Sin duda, nuestro país hoy está enfrentando una coyuntura en el abastecimiento eléctrico con un nivel de riesgo como el que hace muchos años no presentaba; habría que remontarse varias décadas para encontrar una coyuntura de nivel de riesgo similar en esta materia.

Me interesa distinguir riesgo de pronóstico –la diferencia a la que recién aludía el señor Ministro- ya que alcanza con que llueva, para que la situación desaparezca. Para poner un ejemplo, uno puede ir igual en auto por la carretera sin tener el auxiliar y eso no quiere decir que tenga el problema, pero si lo tiene, va a ser mayor, especialmente si viaja por lugares donde no existe ayuda. Esa es la situación en la que está el país hoy desde el punto de vista eléctrico. ¿Por qué está en esta situación? La base del sistema de generación de energía en Uruguay es hidroeléctrica, lo cual es una ventaja de la naturaleza que ha sido a lo largo de generaciones aprovechada en sucesivas obras hidroeléctricas. A su vez, el consumo energético ha ido incrementándose -como es natural- con el correr del tiempo. Hoy prácticamente coincide la potencia que tenemos instalada de tipo hidroeléctrico -sumando Salto Grande y Río Negro- con lo que es el pico máximo de consumo anual. Ello quiere decir que en un año de buenas lluvias, el país prácticamente no requiere utilizar combustible para tener adecuadamente abastecida la demanda de energía. Esta demanda hoy se sitúa en el orden de los 1.500 megavatios de pico y siempre hay que tener en cuenta que la energía crece con un valor mayor que el de la economía, porque hay un incremento del nivel de electrificación de las actividades. Podemos estimar entonces, que el incremento previsible por año es del orden de 80 a 100 megavatios adicionales para poder cubrir el pico en condiciones satisfactorias. De todas maneras, hoy tenemos 500 megavatios de pico y la situación se plantea en años malos desde el punto de vista hidráulico como lo fue el 2004 y como es actualmente el 2005. En estos casos el país tiene dos respaldos: uno propio, diría, auténtico, que es el térmico, que comprende máquinas como la Central Batlle, la de La Tablada -y que se completan con una usina más pequeña que está en Maldonado- que lo ideal es que estén paradas pero que, llegado el caso, nos permiten suministrar energía. El problema es que la suma de las máquinas térmicas que Uruguay tiene, apenas cubre la tercera parte de lo que se requiere en materia energética. Estamos hablando de 1.500 megavatios hidráulicos y de 500 a 550 megavatios térmicos calculados con generosidad, ya que si nos pusiéramos estrictos, analizando el tema con criterios técnicos más exigentes, el resultado sería un poco menor. Con este panorama entonces, opera –como ha sucedido en los años pasados- el segundo respaldo que tenemos que es Salto Grande. En ese marco se establece una muy fuerte interconexión con el sistema hidráulico argentino que es de 2.000 megavatios, lo que significa que podríamos obtener toda la energía de allí.

Hay líneas aéreas de trasmisión capaces de conducir toda la energía que necesitamos y es a lo que hemos recurrido en años anteriores de baja hidraulicidad. Aquí el problema es que en esta coyuntura –tanto en el año pasado como en el corriente- la situación en la Argentina es físicamente muy compleja y de dificultades en materia de abastecimiento energético y, por lo tanto, hay problemas para que actúe como respaldo. Todos sabemos lo que el año pasado significaron las medidas que en la Argentina se adoptaron en materia energética ya que el sistema es muy interdependiente con el gas. Las usinas térmicas generadoras funcionan en base al gas del que el vecino país dispone en forma abundante y más barata que el combustible líquido. Argentina hoy enfrenta dificultades que abarcan el conjunto de su suministro energético: el gas y la electricidad. Cuando el de gas se complica, adicionalmente se complica el eléctrico.

También tenemos dificultades hídricas en sus cuencas -en particular en la que tenemos en común, es decir, en Salto Grande, pero además en otras cuencas- y está con algunos problemas técnicos en algunas centrales importantes que están fuera de servicio en reparaciones.

Esos son los dos respaldos que tenemos.

Acerca de Brasil, debemos decir algunas palabras. En realidad, la interconexión que Uruguay tiene con Brasil es muy pequeña: por Rivera. Las interconexiones con Brasil requieren conversora porque aquí es 50 ciclos y allá 60. Hay una conversora de 70 megavatios que está resultando de una ayuda invalorable en esta etapa; pero estamos hablando de 70 megavatios y recuerden los 1.500 a que nos referíamos. Sin embargo, Brasil nos ha estado enviando cantidades importantes de energía en los últimos meses. ¿De qué manera? A través del sistema argentino que, en verano, está más aliviado. La mayor exigencia del sistema allí es en el invierno –igual que aquí- por lo que en el verano nos han estado enviando. Hay períodos en los cuales nos ha enviado 500 megavatios permanentes.

Uno podría decir que esto es un costo. Sí; creo que en la energía hay costos y costos muy importantes –inclusive ahora podemos referenciar algunos asociados- pero el tema suministros es de tal significación que el costo pierde importancia. Ojalá hubiéramos podido seguir contando con esos 500 megavatios de Brasil, porque ello nos hubiera permitido aguantar el agua del Lago del Bonete. En instantes, voy a volver sobre este asunto del Lago. Lamentablemente, Brasil -que, como país, no está nada mal en materia de generación hidroeléctrica, no sólo instalada, sino de régimen de lluvias- en su sistema Sur, cuya conexión con el resto es limitada –importante pero, repito, limitada, ya que las líneas de transmisión que tiene están en el orden de los 3.000 megavatios- está afectado por la misma sequía que nos aqueja a nosotros. En realidad, buena parte de nuestras cuencas, sobre todo, Salto Grande, está en Brasil. Este está utilizando su conexión al resto del sistema para respaldar la carencia que tiene en su zona Sur. Inclusive, en este momento tiene centrales hidroeléctricas que han dejado de generar; directamente están fuera de servicio.

Entonces, en este contexto, Brasil, con el acuerdo de Argentina, nos ha estado enviando energía a través del sistema argentino. Esto duraba hasta fines de febrero, pero la autorización se renovó por el mes de marzo. No obstante, ya Brasil no nos ha podido enviar 500 megavatios; ha bajado sensiblemente. Estuvo en el orden de los 200, y ahora en los últimos días ha vuelto a bajar. Estamos prácticamente en 70.

Lo más fuerte que importa decir sobre esta interconexión es que cuando llegue el invierno será muy difícil que podamos contar con las carreteras argentinas para que nos venga la energía desde Brasil. En realidad, Argentina le está pidiendo a Brasil el máximo que las líneas de transmisión admiten para poder importar hacia allá. La situación es tan compleja que simultáneamente Brasil le está pidiendo a Argentina que le envíe energía, haciendo uso de contratos celebrado entre ambos. Se imaginan, pues, la situación tremendamente difícil que esto está planteando en la relación de negociación en temas energéticos entre los dos países. Pero esto se basa en las necesidades reales de los dos.

Bueno, en este marco, nuestro respaldo es, esencialmente, térmico, y aquí vuelvo al tema que dije que volvería: lo que tengamos almacenado en ese Lago tan peculiar que es el Lago del Bonete. ¿Por qué lago peculiar?

Porque si bien Salto Grande genera mucho más que la Represa del Bonete -el lago de Salto Grande si tiene agua suficiente genera 900 megavatios, es decir que da un porcentaje altísimo del consumo uruguayo- si no hay lluvias la capacidad que tiene ese lago de retener agua es pequeña y, en términos técnicos, alcanza para quince días. Entonces, esto no da horizonte. En cambio, el lago de Rincón del Bonete no es solo para la Represa de Rincón del Bonete porque, como es obvio, lo que se turbina allí, también se turbina en Baygorria y en Paso del Palmar. En realidad, es un lago que sirve para las tres Represas y que tiene un pequeño complemento adicional en el lago de Paso del Palmar. De manera que no es para una represa de 100 megavatios sino que hay que pensarlo como para una de 550 megavatios hidráulicos. Pero ese lago al comienzo del invierno debería estar razonablemente lleno. Esto quiere decir estar en cotas del orden de 78 a 80, que son sus cotas buenas.

Naturalmente, hace ya un rato que veo al ingeniero Long quien ha sido Presidente de UTE por lo que de estas cosas podría hablar con absoluta solvencia.

Entonces, el tema es que el lago de Rincón del Bonete hoy está en 74 o 70 metros y bajando todas las semanas. ¿Por qué? Porque dado el consumo que estamos teniendo ahora, en marzo, cuando todavía no hay frío y estamos muy lejos del pico, teniendo todos nuestros equipos térmicos encendidos, recibiendo de Argentina 150 megavatios -que, naturalmente, significan un esfuerzo para dicho país- y recibiendo de Brasil una cifra que oscila entre 70 y 200 megavatios, aún así, no tenemos más remedio que poner en marcha el sistema de Río Negro porque Salto Grande está generando al 10% de su capacidad. Salto Grande, en lugar de 900 megavatios –si quieren, podemos ver los datos de ayer- genera 80, 100 ó 110.

Por lo tanto, no hay más remedio que prender el sistema del Río Negro y, entonces, el lago hoy está con un tercio de su capacidad. Diría que este es el conjunto del mapa cuando hablamos de situación de alto riesgo. Pero, volviendo a lo que decía anteriormente en el sentido de que una buena lluvia de 200 ó 300 milímetros sobre Tacuarembó, Cerro Largo o en la zona sur de Brasil haría desaparecer el problema, en realidad, las lluvias que han habido en estos últimos días –tratándose de una tierra seca que, por tanto, demora en escurrir y comienza por absorber- significan para el lago, prácticamente, milímetros y están dentro del error de medida de los equipos, simplemente, por los vientos. Entonces, frente a esta situación hemos tratado de operar en dos direcciones: reducir la demanda y tratar de aumentar la oferta.

Para reducir la demanda estamos recurriendo al plan de ahorro voluntario -que aprobó el Gobierno- y, afortunadamente, estamos recibiendo importantes colaboraciones. Hay oficinas públicas donde el plan de ahorro es de carácter imperativo, donde están adoptando medidas significativas y se está coordinando con responsables de diversas instituciones públicas para que esto se lleve a los niveles de mayor exigencia posible. En el Uruguay el sector más grande de consumo es el residencial, pero no sucede lo mismo en otros países. Por ejemplo, en Brasil el sector más grande es el industrial, por lo tanto, cuando tuvo problemas no hubo forma de hacer restricciones sin afectar a dicho sector. El tema es que esto, naturalmente, le trajo consecuencias sobre el Producto Bruto Interno que, incluso, se arrastran en cifras enormemente significativas. Creo que nosotros tenemos que hacer un enorme esfuerzo para que estas dificultades no afecten a los sectores productivos. Entonces, por un lado, en el ahorro, que está concentrado en el sector público en forma imperativa, se está respondiendo de manera voluntaria pero, diría, que todo lo que insistamos al respecto es poco porque es ahí, en el sector residencial, donde esta el gran consumo nacional.

Por otra parte, estamos tratando de actuar sobre la oferta en dos direcciones, más allá de que todos los días estamos tratando, en cooperación con las autoridades de la Argentina y de las formas más exóticas, de conseguir algunos megavatios adicionales de ese país, que es una República muy grande con lugares que tienen cosas que todavía no están en uso a pesar de la crisis.

Las dos medidas relacionadas con la oferta tienen que ver con la realidad local. La primera medida está pensada, básicamente, para los grandes consumidores y para aquellas empresas que, por ejemplo, cuentan con desechos de aserraderos o de cáscara de arroz. En el acuerdo del Poder Ejecutivo del próximo lunes se va a aprobar una medida en la dirección de brindar un precio garantizado. El Poder Ejecutivo va a autorizar a UTE -reconociéndole, naturalmente, los costos asociados- para que todo consumidor que instale nuevos equipamientos de hasta cinco megavatios tenga, a lo largo de diez años, un precio garantizado que va a ser mejor que el hidráulico pero relativamente bajo. En el período de estos tres años en que –estimamos- van a seguir existiendo dificultades de respaldo -aunque creemos que, luego, las medidas de largo plazo como el ciclo combinado y la interconexión con Brasil van a resolver este tema, que tiene que desaparecer de arriba de la mesa y dejar de ser motivo de noticia o de conversación- el precio va a ser sensiblemente superior. Para que los señores Legisladores puedan comparar, la idea es que durante esos tres años se garantice el mismo precio que nos cuesta hacer entrar la Central Batlle, que es la usina térmica más barata que tenemos. A su vez, en este primer año, se estaría dando un precio casi similar al de la central térmica respaldo, que usa un combustible más caro.

¿Qué buscamos de esta forma? Mejorar la ecuación de empresas que a veces instalan sus propios generadores para estar seguros de que pueden cumplir con sus compromisos comerciales o para aprovechar sus desechos y, de esa forma, efectivamente optimizar el parque nacional instalado de generación eléctrica. Pensamos que más vale gastar en nuestro país la plata que se vuelca al exterior y tratar de de que la industria mejore su parque instalado, sus ecuaciones y condiciones.

Esto tiene otras ventajas laterales en relación con el sistema, porque -si es que por esta vía logramos que se instalen unos cuantos generadores- nos va a obligar a resolver una cantidad de problemas prácticos.

SEÑOR ALFIE.- A pesar de que tengo otras preguntas para formular, quisiera detenerme en este punto porque quiero comprender un poco mejor lo que se está manifestando.

Si entendí bien, se está diciendo que los particulares que generen a partir de sus residuos e instalen centrales de hasta cinco megavatios-hora, van a recibir un firme de UTE que les va a comprar energía cuando la pongan en la red, indefectiblemente, durante diez años a determinado precio; esto se va a hacer si UTE la precisa o no. A su vez, ese precio es el de la Central Batlle que quema fuel-oil. Esa es la primera interrogante que quiero plantear.

La segunda pregunta que quiero realizar es cuántos megavatios-hora se estima que se van a colgar a la red.

SEÑOR SUBSECRETARIO.- Contestando primero la pregunta final del señor Senador, debo decir que si logramos que por esta vía se instalen 50 megavatios, nosotros lo consideraríamos un éxito total. La significación de la oferta que estamos buscando es mucho más cualitativa que cuantitativa.

En relación con el precio, reitero que la idea es garantizar el precio por diez años, aunque no el mismo precio, porque no es la misma la situación del Uruguay hoy, en el 2005, que en los próximos tres años o en el período restante.

Creo que es más fácil demostrar este tema con cifras, más allá de que éstas luego tengan ajustes. Por ejemplo, si la generación hidráulica tiene un costo de entre U$S 10 y U$S 12, la idea es que por 10 años garanticemos pagar U$S 28, que es más o menos el costo de generación que va a tener la central de ciclo combinado –que esperamos que en tres años entre en servicio- y es el valor más barato de generación térmica que hoy se consigue.

Por lo tanto, en ese período en que vamos a tener como central más barata la de ciclo combinado -diría, del cuarto al décimo año- ese es el precio que vamos a garantizar. En los primeros tres años, en que no tenemos ese ciclo combinado, nuestros problemas son mayores. En consecuencia, tomamos como referencia el mismo concepto: ¿cuál es nuestro primer escalón térmico? La Central Batlle. En definitiva, estamos hablando de U$S 50 o U$S 60 por megavatio-hora. Reitero: ese es el precio por estos tres años. ¿Qué es lo que estamos buscando? Estimular al privado para que ponga en marcha muchas decisiones y posibilidades distintas, así como también a técnicos diferentes. Por ello, este año estamos dispuestos a pagar un valor mayor. Y no sólo estamos entrando diariamente con la central térmica de respaldo, sino que lo hacemos de igual manera con la central de Maldonado, cuyo costo –a los valores actuales del petróleo- es de U$S 200 por megavatio hora. Y diría que es mucho más grave, porque estamos gastando el agua del Lago, cuyo costo está por encima de todo esto.

La idea, entonces, es que el primer año sea U$S 80, el segundo y el tercero, U$S 50 o U$S 60 y de ahí al décimo sería de U$S 25 o U$S 30, lo cual sería un precio en escalones.

SEÑOR LONG.- El sistema sería algo parecido -en una versión un poco casera- a lo que es el mercado spot argentino; es decir, se paga el precio de la máquina que ingresaría. En este primer año entraría una máquina de La Tablada, que es más o menos el precio que se pagaría; en los años subsiguientes entraría la Central Batlle y se pagaría aproximadamente ese valor; y en el futuro entraría la central de ciclo combinado, pagando ese valor. Ese sería el concepto en términos generales y en forma simplificada.

Mi pregunta iría en la otra dirección, es decir, cómo estimular a que haya interés para lograr esos 50 megavatios, lo cual no es poca cosa. Por ejemplo, estaba el caso de la planta de FIMSA –que trabajaba con aserrín- que era de pequeñas dimensiones. Por lo que me hacen entender, ya no funciona dicha planta.

Trabajé mucho en el tema de la cáscara de arroz, tanto por el lado de UTE como también del LATU. Allí se llegaba a un orden de 10 megavatios, que era, más o menos, toda la existencia de cáscara de arroz disponible, lo cual significaba el armado de un circuito y de logística bastante importante.

Entonces, consulto por qué se limita a 5 megavatios.

Por otro lado, para llegar a 50 megas habrá que sumar una buena cantidad de plantas, lo cual es trabajoso. Además, estamos pensando del corto plazo, por la urgencia que tenemos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se me ocurre que también cabría preguntar si las fuentes de generación pueden ser otras, más allá de la eólica, independientemente de que sean a través de la quema de desechos.

SEÑOR SUBSECRETARIO.- Quiero hacer una acotación que va a cerrar con la pregunta final del señor Senador Long. Es cierto que esto tiene un determinado parecido con el llamado mercado spot, pero la diferencia radica en que estamos garantizando el precio. Supongamos que dentro de tres años tengamos muy buenas lluvias, igual pagaremos por el precio de la Central Batlle aunque tiremos agua por los vertederos. Lógicamente, alguien podrá poner en duda esta salida. El tema es que aquí hay soluciones de compromiso y por ese motivo no planteamos esta fórmula para grandes unidades. En ese caso, podríamos meternos en problemas económicos muy complicados. Esencialmente, estamos planteándolo como un respaldo a la industria que requiere de consumo. No pretendemos solamente aumentar la oferta, sino también mejorar la independencia del sector productivo de las dificultades que tiene el país en este período. Por ese motivo, al sector productivo, en máquinas chicas, no podemos pedirle que tenga la incertidumbre que implica el mercado spot.

Se nos ha hecho llegar el eventual interés de venir a instalar una planta de 100 megas, lo cual nos parece fantástico. ¿Qué es lo que garantizamos a los emprendimientos importantes? Por ejemplo, la planta de Botnia incluye un módulo de generación de energía de 100 megas; como ellos van a consumir sólo 80 y los restantes 20 megas les sobrarán, en algún momento manejaron el tema del precio, ante lo cual les dijimos que de la misma manera que no tenían precio para la celulosa, tampoco podían pretender tenerlo para la energía. Sí les garantizamos que van a poder pasar por las líneas de transmisión, que van a estar interconectados claramente a los sistemas argentino y uruguayo, y que van a celebrar contrato con el que quieran. De esa manera, sí, el precio será el del mercado spot, pero eso es parte de su riesgo empresarial. Nosotros no vamos a permitir que la UTE asuma riesgos que no le corresponden ante ese volumen de previsiones y de inversión.

Cuando hablamos de las otras industrias, con esta propuesta apuntamos a facilitar las cosas. En la medida en que nos mantengamos en montos acotados, realmente pensamos que es una buena decisión la de fortalecer a las industrias uruguayas grandes consumidoras en su respaldo eléctrico directo. La legislación vigente permite que los grandes consumidores compren a los generadores; entonces, comenzará a haber un eventual sistema de contratos de compra – venta de energía, lo cual es muy útil que exista. Inclusive, podrá ser, o no, una fuente más de ingresos, sobre todo para quienes tengan su propio combustible. Aclaro que esto no está limitado en materia de combustible.

Si invoqué los aserraderos y la cáscara de arroz es porque la estimación que tenemos –aunque lo definirá el mercado- es que estos precios, durante este plazo, harán viable inversiones de empresas en dos condiciones: que ya tengan combustible barato o que por razones comerciales de contrato tengan mucha necesidad de tener firmeza de suministro, con lo cual esto les achica el costo que eso significa.

No son precios que estimemos vayan a justificar rentabilidad de generadores por sí solos; ese es otro tema. En realidad, sería absurdo estimular generadores que se instalaran para generar poca potencia.

Una cosa es potenciar una planta, una unidad industrial que ya existe y que permite una cogeneración -que, además de producir energía eléctrica produce vapor- y otra es tener un generador aislado, donde sería ilógico estimular generadores pequeños; más bien habría que recurrir a generadores grandes. Tal como lo expresé, esta apuesta importa más en lo cualitativo que en lo cuantitativo. Además, es de riesgo acotado en lo económico. Pensamos que es bueno que el país tome esta dirección que además es una señal dirigida hacia un sector de la industria nacional. Ahora lo que resta es esperar qué respuesta tiene esta propuesta. Por el momento estamos topeando en 50 megavatios, justamente, para acotar los riesgos económicos de los que ya hablamos. Reitero que estamos esperando la respuesta de la propia industria para posteriormente ir analizándola.

En relación a la oferta, ya he señalado que tenemos dos respuestas. Cualquiera podría decirme: "Bueno, 50 megavatios, pero estamos hablando de 1.500, esto es de otro orden". Además, no sabemos de los 50 megavatios cuántos pueden venir; hay una incertidumbre.

A partir del 8 de marzo comenzamos a trabajar fuertemente en la eventualidad de hacer una compra inmediata de equipos térmicos de potencia –hablamos de varios cientos de miles de megavatios- que puedan entrar en servicio este año en el país. ¿Por qué hablo del 8 de marzo? Porque ese día Argentina, -tengamos presente que en la semana anterior nos había autorizado a generar energía eléctrica en unidades que tenían fuera de servicio, con fuel oil que debíamos comprar y llevar- tuvo problemas en parte de los equipamientos más grandes de gas, dificultades que limitaron la cantidad de gas disponible. Hay que señalar que en un día entraron más de 30.000 megavatios en fuel oil e inmediatamente nos advirtieron que, dada la nueva coyuntura, tenían que retirar dicha autorización –que de todas maneras era provisoria- y que no íbamos a poder tener refuerzo de generación por esta vía.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, ese refuerzo no se llegó a usar.

SEÑOR SUBSECRETARIO.- No, señor Presidente. Era tan inmediata la situación que incluso llegamos a hacer una compra de combustible que hemos mantenido porque seguimos buscando otras alternativas con equipos más chicos, más desperdigados y de menor rendimiento, pero pensamos que esa es una base con la cual tal vez consigamos mantener más metros cúbicos en el lago en este período crítico.

Consideramos que esto no daba más, que no se podían perder 30 días y que había que ver si existía la posibilidad de contar con equipos disponibles en el mundo que se pudieran instalar para llegar a tiempo este invierno. Debo señalar que no hay tiempo para fabricar, sólo sirve que haya fabricantes con equipos disponibles y de instalación relativamente rápida. Esto lleva, en términos de procedimiento, a mecanismos de compra directa que nunca hemos usado. Llevamos muchos años en la Administración y siempre hemos sostenido que las licitaciones se pueden hacer muy rápido pero en estas circunstancias, reitero, los 30 días eran demasiado críticos.

Teniendo en cuenta todo lo antes mencionado, pensamos que las cosas se deben hacer de la manera que corresponde, es decir, con absoluta transparencia, apertura, interacción y con las mayores garantías para todos.

En ese momento convocamos a las 11 empresas que consideramos que son las principales del mundo en esta materia y en 48 horas estuvieron 10 de las 11; la décimoprimera llamó para excusar su inasistencia y se manifestó, de todas maneras, dispuesta a participar. Les explicamos la situación en la que estábamos y lo que les planteamos fue que necesitábamos equipos que puedan ingresar antes del invierno. En todo caso –a esa altura no sabíamos si había algo posible para antes del invierno- no vamos a considerar en este llamado opciones que entren en paralelo en la red en el 2006. Lo que pretendemos es que busquen equipos disponibles. Entonces veremos, con absoluta transparencia, qué es lo que hay. Si encontramos equipos a precios admisibles y en plazos compatibles con el problema que tenemos, estamos dispuestos a tramitar las autorizaciones que requiere un procedimiento sumario como es el de una compra directa.

Por supuesto que hablamos simultáneamente de este tema, en conversaciones preliminares, con los Ministerios correspondientes y con el Tribunal de Cuentas porque para que algo como esto se instrumente, como todos sabemos, son muchos los resortes del Estado que tienen que participar en forma conjunta para que se opere con la rapidez que, si las máquinas existen, tiene que operar. En estos días hemos recibido más de una quincena de ofertas, algunas de las cuales se van fuera del horizonte.

¿En qué estamos en estos momentos? En que de las ofertas recibidas, algunas, como dije, salen del horizonte que habíamos planteado, por lo que no las vamos a considerar, pero otras son viables. En particular hay dos de esas ofertas -que son limitadas porque se trata de equipos que tienen disponibles- que implicarían 100 megavatios que podrían estar entrando en el mes de junio en paralelo. Estamos hablando de equipos aeroderivativos. Hoy en día se están usando en muchos casos, para generar energía, turbinas de gas. Esas turbinas son muy similares a las de los aviones y las fabrican los mismos fabricantes.

Como estas turbinas se fabrican en grandes cantidades y algunas de ellas son muy potentes, hay un mercado de la línea de producción de turbinas para aviones que tiene sus líneas especiales; no son iguales sino que son líneas llamadas de aeroderivativos porque básicamente se fabrican con ese diseño pero se aplican a la generación eléctrica. En general, se trata de turbinas del orden de 25 megavatios que son apareadas en módulos de 50 megavatios; esto es bastante estándar y es lo que se utiliza en el mundo. Tenemos una oferta de dos de esos módulos que podrían estar ingresando al sistema en el mes de junio. En otra oferta tenemos otros dos módulos que podrían estar ingresando en el mes de julio y tendríamos un quinto módulo –es decir, 50 megavatios adicionales- que podría estar ingresando en agosto.

Nosotros pusimos un tope de 250 megavatios. No sé si se puede hacer circular un gráfico que trajimos en el que se puede ver el tipo de equipamiento disponible que hemos conseguido. Comprenderán los señores Senadores que estamos en la etapa de negociación, por lo que debemos obviar el nombre de las empresas; de todas formas, queda la información a disposición de todos los señores Legisladores.

Algunos que están en precios muy razonables pueden venir rápido, y creo que es una apuesta que el país tiene que hacer. Estamos en este marco, repito, con los niveles de riesgo que al comienzo describíamos. Sería bueno que nosotros lográramos incorporar unidades térmicas que nos permitan aguantar lo poco de agua que queda en el lago y usarlo para los días pico. Creo que es la economía del país la que necesita que no afectemos a los sectores productivos en este invierno tan difícil que tenemos.

Entonces, si sumamos la restricción de demanda y estos incrementos de oferta, estamos apostando a poder transitar sin tener que tomar medidas que signifiquen afectaciones serias. Diría que el esfuerzo es, justamente, poder llegar a transitar el año 2005 sin tener que dejar recuerdos desagradables como los que todos tenemos de algunas décadas atrás cuando la situación estuvo fuera de control.

SEÑOR DELGADO.- Las preguntas que iba a realizar, en alguna medida, se han ido contestando. De todos modos, quisiera saber lo siguiente: ¿cuál es el monto que el Poder Ejecutivo tiene asignado para esta alternativa innovadora que se está manejando? y ¿cuál es el objetivo de generación que se pretende conseguir por esta vía que se está planteando?

SEÑOR SUBSECRETARIO.- Cuando hicimos el llamado estábamos a la espera de lo que viéramos; teníamos una idea y sabemos cuáles son los precios del mercado. Como puede verse en la gráfica que hemos hecho circular, si bien hay ofertas muy caras, no las que llegan primero, sino las otras –pueden verse precios que representan el doble que otros- los precios de estos equipamientos, que por suerte tenían líneas de montaje disponibles, son muy cercanos a los que uno obtendría en una licitación normal, es decir, en una licitación con plazos. No estamos frente a un sobrecosto excesivo y, por suerte, no estamos teniendo que contratar energía en unos días como cuando ocurre un terremoto, donde uno opta por proveedores –que también existen- que tienen precios mucho más altos y que, en general, operan sobre la base del alquiler. En ese sentido, hace un momento un Legislador nos sugirió otra idea imaginativa que no conocíamos y que, por cierto, vamos a investigar, porque no nos oponemos a alquilar. Sí tenemos que comparar precios y las ofertas de alquiler que hasta ahora hemos recibido son mucho más caras que si compramos.

En relación al monto cabe señalar que es del orden de los U$S 30:000.000 cada 100 megavatios, es decir, U$S 300 por megavatio instalado. Ahora bien, estamos discutiendo con los técnicos de UTE sobre si se pueden adelantar en el tiempo los 50 megavatios; la duda es si se justifica por un equipo que entra en agosto, entonces estamos analizando con el proveedor en qué medida y de qué manera se puede adelantar eso. Sé que son montos grandes y me gustaría que se correlacionaran con lo que se gasta diariamente en energía para que se tenga una idea más cabal. El año pasado, que tuvimos una sequía menos crítica que la actual, UTE gastó U$S 150:000.000 en compra de energía, y en lo que va de este año llevamos gastados U$S 54:000.000, de los cuales no queda nada, porque no estamos hablando de la compra de equipos, sino de energía. Entonces, por día, estamos gastando bastante más de U$S 1:000.000; de manera que cuando uno habla de la energía de un país las cifras son muy abultadas, como también lo son las de los equipos. Pero diría que esto equivale a lo que gastamos de combustible en dos meses.

SEÑOR ALFIE.- Si no entendí mal, el señor Subsecretario habló de U$S 300 por megavatio, y 300 por 50 da 15.000.

SEÑOR SUBSECRETARIO.- En realidad, quise decir U$S 300 por kilovatio; o sea que estamos hablando de U$S 75:000.000.

SEÑOR DELGADO.- ¿Cuánto se espera generar por esta vía?

SEÑOR SUBSECRETARIO.- La verdadera respuesta es que lo que uno quisiera es no generar nada. Uno quisiera tener las máquinas, que lloviera y que no gastáramos un dólar de combustible, es decir, que fueran un auxiliar sin uso. De alguna manera, UTE tenía previsto cierto monto para combustible. Promedialmente, por año, con regímenes hídricos medios –que es como se calcula esto- hay cierta previsión de combustible del orden de los U$S 80:000.000 o U$S 90:000.000. Asimismo, tenía previsto unos U$S 40:000.000 de inversión en generación, porque es claro que había que comenzar a invertir en esto.

Sin embargo, en dos meses llevamos U$S 54:000.000 de combustible. ¿Cuál va a ser la cifra que la situación energética eléctrica le va a significar al país al final del año? Esencialmente, va a depender de si llueve o no llueve. Lo que sí sabemos –y creo que a esto apuntaba tal vez la pregunta, pero me sentí obligado a decir primero lo anterior- es que si tenemos 200 ó 250 megavatios más, pasamos de tener un tercio a un medio, o sea que aumentamos el porcentaje. Contamos con alguna ayuda –que confiamos seguir recibiendo a pesar de las dificultades- de Argentina y los 70 megavatios que esperamos seguir manteniendo del lado de Brasil, ya que en ese país a partir de mayo o junio normalmente mejora la situación, aunque no tenemos línea directa más que esos 70 megavatios, ya que lo que va para Argentina probablemente lo siga necesitando ese país. Sumando esos rubros, si incrementamos esto, aspiramos a poder administrar el agua del lago de manera de no tener grandes crisis. No escapa a nadie que lo que suceda con las lluvias no nos es indiferente.

SEÑOR FERNANDEZ HUIDOBRO.- Solicito una interrupción para una aclaración aunque no soy miembro de esta Comisión. El señor Subsecretario habló de U$S 150:000.000 en el 2002 y U$S 54:000.000 en lo que va del año y mencionó que era compra de energía, pero después dijo que era por compra de combustible.

Por otra parte, voy a plantear una pregunta de un ignorante. Quisiera saber qué duración de carácter temporal –comprendo la urgencia como de carácter económico- tendría la inversión en una planta generadora disponible teniendo en cuenta la inversión del capital que se necesita, el costo del megavatio, el consumo de combustible, etcétera, comparando esto con la compra de parques eólicos como fuente de energía.

SEÑOR SUBSECRETARIO.- Con respecto a la pregunta sobre las cifras, creo que la confusión la introduje yo mismo porque, en determinado momento, dije "combustible" y, si bien luego me corregí, quedó confuso. La cifra que mencionamos se refiere al total de lo que UTE ha pagado por energía. Dentro de este monto, el porcentaje mayor corresponde al combustible, pero también están incluidas las compras de energía a Brasil. Tomemos un ejemplo bueno y uno malo. En el año 2002, a Argentina le compramos por U$S 11:000.000; en todo el año gastamos U$S 2:000.000 de combustible y a la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo Salto Grande se le compró por U$S 8:000.000.

Aclaro que cuando menciono CTM aludo a la parte del lado argentino, no a la negociación con la parte uruguaya, que es local; estoy hablando de la compra hacia afuera.

El total fue de U$S 22:000.000. En el año 2004 se compró a la Argentina por un monto de U$S 49:800.000, casi U$S 50:000.000; a Brasil por U$S 14:000.000; se gastó por concepto de combustible U$S 71:000.000; y a la parte argentina de Salto Grande se le compró por U$S 15:000.000, lo que redondea un total de U$S 150:000.000 de energía comprada en el año 2004. Hasta el mes de febrero, por esos cuatro conceptos, llevamos gastados U$S 43:000.000, de los cuales U$S 25:000.000 son de combustible. Con esta puntualización espero haber aclarado las cifras.

A continuación me referiré al tema de la energía eólica, que para mí tiene enorme relevancia y del que desde hace muchas décadas soy partícipe. Estudiaba en la Facultad cuando escuchaba a insignes profesores decir que nuestro país era excepcionalmente ventoso –cosa que todos sabemos- que ahí teníamos una energía renovable y que era obligación del Uruguay trabajar e intentar aprovecharla. Podemos adelantar –son temas que están en los planes generales a los que aludía el Ministro- que vamos a estimular esto y a hacer los llamados correspondientes para la compra de energías renovables en más de un sector: en eólica, en biomasa y en pequeños equipamientos hidráulicos. Estos son los tres sectores en los que el país cuenta con energías renovables, válidas y autóctonas desde el punto de vista ambiental.

Esto debería sumarse a algo a lo que también vamos a apostar –ayer lo mencionaba el señor Presidente de ANCAP en un acto en la refinería difundido por la prensa- es decir, la generación de combustible a partir de elementos vegetales, que es un tema que Uruguay comenzó a trabajar en los años 1910 ó 1911, con la fundación del Instituto de Química Industrial, pero que luego abandonó -sin embargo, como todos sabemos, son investigaciones sobre las que otros países han trabajado mucho- y que ahora, al no tener hidrocarburos, se vuelve obligatorio para nosotros. Todo eso hay que empujarlo. Ahora bien, los señores Legisladores comprenderán que una cosa es decir "Pasemos de una etapa hasta ahora meramente de prototipo, porque ha habido alguna investigación en energía eólica", a decir "Convoquemos una instalación de parques eólicos y llamemos a una licitación a esos efectos, que puede hacerse por menores costos, que de todas maneras estamos dispuestos a pagar algo adicional, ya que si el país quiere algo de este estilo, por lo menos en el arranque le va a costar". Pero salgamos a intentar comprar 20 ó 30 megavatios de energía eólica. Es muy probable que en un horizonte lejano el país pueda contar con 200 ó 300 megavatios de energía eólica, pues dispone del Lago de Rincón del Bonete que actúa de pulmón; o sea, cuando hay viento se guarda agua y cuando no lo hay, la usamos. Si aplicamos esto a años normales, es una ecuación que funciona muy bien, pero no podemos empezar instrumentando esto en un sistema eléctrico sin experiencia en este tema. Tampoco alcanza con saber que en los libros está y que en otros países se hace; existe un sistema de protecciones en las líneas, de cómo circula la corriente y cómo se enganchan y desenganchan los generadores, sobre el que tenemos que hacer camino al andar.

Por eso proponemos salir de los aspectos prototípicos elementales que ha habido hasta ahora, del orden de entre 100 y 150 kilovatios, e ir a los megavatios, lo cual forma parte de los proyectos en los que vamos a trabajar en seguida, si bien esto no tiene una afectación inmediata con los problemas críticos de este año.

Por último, deseo indicar que hay por lo menos un emprendimiento –en realidad, creo que hay otro más, pero todavía no nos hemos reunido con los responsables- que por decisión propia está instalando energía eólica. Pienso que el proyecto anterior de precio garantizado hasta cinco megavatios va a significar un estímulo para aquellos que ya tenían sus decisiones tomadas o estaban al borde de adoptarlas, pero esto es difuso. En todo caso, esa es la solución que se va a poner en práctica a partir del lunes y también va a facilitar las decisiones de quienes ya estén encarando esto como posible. No digo que con esos precios sea rentable la energía eólica en grandes proporciones, porque sabemos que eso no es así. De todos modos, reitero, va a ser una ayuda para quien ya lo esté decidiendo por diferentes razones.

SEÑOR CUSANO.- Desearía que se me aclararan dos puntos.

El primero de ellos tiene relación con el aeroderivado. El señor Subsecretario mencionó que ya había módulos disponibles de 20 ó 25 megavatios, o sea que no nos daría para cubrir la demanda del próximo invierno. ¿Hay alguna otra alternativa? ¿Acaso los de 5 megavatios, con las quemas de cáscara de arroz y aserrín, darían para cubrir las demandas que tenemos? ¿Esas plantas se pueden instalar rápidamente?

El otro punto se refiere a cómo van a afectar el medioambiente las grandes quemas de cáscara de arroz y aserrín. Me interesa este aspecto aunque no sea un tema específico de esta Cartera.

SEÑOR COURIEL.- Cuando el señor Subsecretario comenzó a hablar de la energía eólica, por supuesto, nos salimos de la coyuntura. Estamos hablando del mediano plazo y no hace un mes que se instaló el Ministerio. ¡No le podemos exigir que en el transcurso de ese tiempo presente ideas centrales!

A veces, los momentos de crisis ayudan para saber hacia dónde tenemos que ir en el mediano plazo. Entonces, ¿cuál debería ser esa característica? ¿Hasta dónde se ha podido avanzar para tener idea de la matriz energética en el mediano plazo? ¿Qué vínculo tiene esto con la integración regional? Lógicamente, son preguntas que traspasan la coyuntura en la que nos encontramos, pero se me ocurrió plantearlas porque el tema es absolutamente relevante.

SEÑOR SUBSECRETARIO.- En primer lugar, deseo referirme a los equipos aerodinámicos. Tal vez, no fui lo suficientemente explícito. Al respecto, debemos señalar que en el mundo hay tres grandes fabricantes de motores: Rolls Royce, Pratt and Whitney y General Electric. Son los que fabrican los motores de avión y, por lo tanto, son quienes están en este mercado. Los tres tienen el sistema de los aeroderivativos, usan turbinas grandes de avión y, sin perjuicio de pedidos especiales, operan en general con el esquema de poner dos turbinas juntas –cada una, aproximadamente, del orden de 25 megavatios- y sale un módulo de, más o menos, 50 megavatios, que es lo que vende. Hay un fabricante que nos está ofertando dos módulos de 50 megavatios cada uno - es decir, 100 megavatios- que podrían ingresar en junio. Hay otro fabricante que también tiene dos módulos disponibles y podrían entran en julio. Uno de ellos, además, nos ofrece un módulo que podría ingresar en agosto y los siguientes recién podrían entrar en octubre. En realidad –teniendo en cuenta el tiempo de fabricación- es un área en la cual hay muchos miles de megavatios en el mundo instalados. Por suerte, utilizamos combustible dual, porque podríamos haber llegado a una situación de emergencia que no nos sirviera en el futuro para otros casos.

Precisamente, cuando reunimos a las empresas les comunicamos que aspirábamos al combustible dual. ¿Qué quiere decir esto? Que en circunstancias de emergencia como la que estamos atravesando y si no hay más remedio, gastamos gasoil que es caro; pero, una vez que mejore la situación del gas en el mediano horizonte, si estamos incorporando al parque técnico, es muy importante que tengamos máquinas que funcionen a gas que es mucho más barato. Además, debemos tener en cuenta los famosos contratos.

Quería agregar algo más con respecto a la última pregunta que formulara el señor Senador Couriel, que me pareció particularmente relevante. En el 2005 nos encontramos ante la coyuntura inmediata y estamos trabajando con todas estas medidas que son de emergencia. Luego habrá un segundo período de tres años, en el que debemos darle estabilidad a la tranquilidad del

suministro. Para dar esa tranquilidad debemos tomar decisiones en forma inmediata y como su instrumentación lleva varios años, no hay más remedio de que sean clásicas.

Aquí, básicamente, vamos a tratar de instrumentar dos decisiones. Una de ellas es que, efectivamente, se logre construir la central de ciclo combinado que estaba prevista en el departamento de San José, y que incorporaría 160 megavatios más de respaldo técnico, con lo cual estaríamos ya en una situación sensiblemente mejor. De todos modos no debemos olvidar que el pico también va a ir subiendo, porque en lugar de estar en 1.500, vamos a estar en 1.800. Tengamos en cuenta que este primer escalón de respaldo del sistema, es decir, el ciclo combinado, es un tipo de equipamiento mucho más barato.

La segunda medida es establecer una línea de interconexión potente y directa con Brasil. Es insólito que en Uruguay, estando ubicado entre estos dos países con potencia, la vida fuera determinando –como las circunstancias de la represa- que hoy estemos absolutamente asociados para un lado e independizados del otro. Creo que en estos temas la integración energética regional es de esos juegos donde todos ganan, porque cuando no llueve en un lado llueve en otro; los picos no coinciden y entonces se mandan energía unos a otros. Aquí debemos tener en cuenta los períodos del año, porque hay lugares donde lo que más importa es el aire acondicionado y el pico es en verano, y otros en donde lo más trascendente son las estufas y el pico, entonces, es en invierno. Por lo tanto, en la medida en que vayamos estableciendo fuertes vinculaciones de transmisión eléctrica mejoraremos, sin duda, el sistema eléctrico.

Entonces, en el esquema de los tres años, donde la idea es la seguridad del suministro, debemos enfocarnos en el ciclo combinado y en la interconexión con Brasil. Pero, simultáneamente, la idea es empezar la perspectiva a más largo plazo y es donde ya aparece el hecho de comenzar con distintas experiencias. Por ejemplo, instalar 20 megavatios de energía eólica y dos o tres años después hacer la evaluación correspondiente y eventualmente salir a decir "estamos en condiciones de comprar 150". Lo mismo podría suceder con biomasa u otras variantes que vayan apareciendo. En ese futuro es inexorable mencionar que se va a incorporar un tema donde la energía eléctrica se cruza con la energía en general, apuntando a horizontes más largos y donde Uruguay debe volver a mirar la prospección petrolera, aspecto que me parece obligatorio mencionar para considerar a largo plazo, aunque esta es una especialidad del Ministro y no del Subsecretario.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- En primer lugar, y con la mayor brevedad posible, quiero sumarme a la bienvenida que se ha dado al señor Ministro y al señor Subsecretario, a los demás representantes del Poder Ejecutivo, así como también a los Presidentes de los Entes Autónomos aquí presentes relacionados hoy con este Parlamento a través del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Quería en particular decirle públicamente al señor Ministro –por lo menos en el ámbito de esta Comisión- nuestra complacencia de poder estar interactuando con él. En sus últimos años de actividad privada hemos coincidido desde la minoría del Directorio de ANCAP en el tema petrolero y en la cuestión vinculada con sus derivados, por lo que hemos advertido en él las condiciones personales y profesionales que creo que hoy le reconoce la sociedad en su conjunto.

Por tanto, estoy seguro de que vamos a tener un tiempo de trabajo fecundo en el ámbito de la Comisión de Industria y Energía de la Cámara de Diputados.

Creo –lo reconozco y lo digo sin que me duelan prendas- que el Poder Ejecutivo ha encarado la situación energética que el país tiene por delante con un sentido de seriedad y de responsabilidad que quiero subrayar y dejar constancia de ello en la versión taquigráfica. Entiendo –y se desprende del exhaustivo informe que ha realizado el señor Subsecretario- que el país enfrenta una circunstancia de complejidades desde el punto de vista del abastecimiento energético en función de todo lo que se ha dicho. En ese sentido, creo que será más fácil, a partir de la constatación que acabo de formular –es decir, del encare que, a mi juicio es correcto, ha realizado el Poder Ejecutivo- ir definiendo caminos de consenso y la construcción en torno a esto de una política de Estado, de la que muchas veces se habla pero que, también, en otras, es difícil determinar de qué se trata. Si lo que se busca es definir una política de Estado y encontrar caminos de acuerdo, me parece que los pasos que ha dado el Poder Ejecutivo, por lo menos en el arranque, en el diagnóstico y en el planteamiento del problema, auspician que, más allá de banderías políticas o de procedencias partidarias, podremos avanzar en ese sentido.

Quiero dejar planteadas dos interrogantes. Una de ellas es muy concreta y a modo de resumen, y tiene que ver con todo lo que se ha venido informando en torno al abastecimiento energético, en particular con la energía eléctrica. Es evidente que en los niveles de suministro energético que el Uruguay ha venido recibiendo de los países de la región ha habido un recorte o se han presentado las dificultades que aquí se han señalado. En ese sentido, como están en curso algunas gestiones que incluyen, según ha trascendido, una reunión del señor Presidente de nuestro país con el primer mandatario del Brasil en los próximos días, resulta evidente que faltan agotar determinadas instancias antes de tener claro el panorama final con relación al estado de situación en esta materia, por lo menos para el corto y mediano plazo. Mi pregunta concreta es si en un escenario pesimista esas gestiones o instancias que se están agotando no fueran fructíferas, no tendríamos que procurar plantearnos el escenario minimalista o el más pesimista, si se quiere, porque por lo menos parecería cauto. Al mismo tiempo, si la naturaleza no ayuda y se mantiene por un tiempo prolongado esta situación indeseable de sequía, concretamente quiero saber cuál es el plan que el Poder Ejecutivo –a modo de resumen, por supuesto, porque el señor Subsecretario ha hecho un gran esfuerzo a los efectos de trasmitirnos información al respecto- tiene pensado implementar y qué podemos esperar en lo inmediato para enfrentar dicha situación, que se consolidaría o que se volvería más permanente. Se ha mencionado la construcción de plantas más pequeñas –eventualmente dos, si no entendí mal- así como la interconexión eléctrica con el Brasil, que es un proyecto que viene de la Administración anterior. Reitero que hago la pregunta para que se me conteste a modo de resumen porque el tema ya ha sido explicitado en forma amplia. Sería interesante saber a qué aspectos concretos se reducirían las decisiones administrativas del Gobierno a este respecto.

Antes de que se me responda, y si no le parece mal al señor Ministro, así como también para no tener que volver a intervenir a los efectos de ahorrar tiempo a la Comisión, quiero hacer referencia a otro tema. El otro aspecto que tenemos por delante es la inminencia, según ha trascendido, de ajustes en las tarifas de energía eléctrica y de los derivados del petróleo, es decir, en el precio de los combustibles. A este respecto, también quiero hacer una pregunta que, en algún aspecto, puede tomarse como una afirmación, pero adelanto que las afirmaciones tienen el sentido de la interrogación. Pienso que en esto también tenemos que aproximarnos con un talante constructivo y sin el ánimo de politizar los temas ni de hacer señalamientos que procuren, en todo caso, dejar constancias políticas porque me parece que es una mala manera de empezar a relacionarnos en este trabajo con relación a una cuestión esencial del Estado, como es el abastecimiento energético.

En primer lugar, quiero saber si es verdad, según ha trascendido, que en cuestión de horas o de días el Poder Ejecutivo estará ajustando los precios de la energía eléctrica y de los combustibles. Sería un buen comienzo confirmar si esto es así; en caso afirmativo, deseo conocer cuáles son los plazos que se están manejando y el grado de inminencia, repito, porque hasta ahora sólo hemos tenido información a través de los medios de comunicación.

En segundo término, mi planteo tiene que ver con un aspecto que, creo, puede implicar la posibilidad de avanzar en puntos de encuentro para mejorar una situación que no es deseable para nadie. Me consta que si el Gobierno resuelve en las próximas horas un aumento del precio de los combustibles no lo hará porque le gusta, sino que, seguramente, lo realizará a desgano y consciente de que será una mala noticia para el país, para su propia política económica, para el bienestar de la población y para la competitividad de los sectores productivos.

A partir de esa constatación –que me parece clara- quiero preguntar si esta situación es irreversible o si, por el contrario, estamos a tiempo –ya no sólo el Gobierno, sino el sistema político en su conjunto, pues estoy seguro de que se pueden encontrar las voluntades políticas necesarias- de amortiguar los efectos que podría ocasionar, máxime en un momento en el que se dice –y sabemos de la volatilidad del precio del petróleo- que en el mercado internacional estamos en una etapa intermedia, entre dos picos de consumo; esto es, uno que termina -que es el del invierno boreal- y otro -que todavía no comienza- el del verano, en el hemisferio norte, donde –claramente- aumenta la demanda. En este sentido, quiero recordar que si algo de bueno tuvo el debate realizado en el año 2003 con relación a la Ley de asociación de ANCAP –más allá de la posición sustentada por cada uno de los señores Legisladores, del resultado final y de que nosotros no estuvimos de acuerdo con el Referéndum pero igual defendimos la ley y, legítimamente, en las urnas perdimos, creo que todo eso es pasado y debemos mirar para adelante- fue que nos permitió, a quienes estuvimos en los dos bandos, llegar a espacios de coincidencia con relación a determinados aspectos que hacen, por ejemplo, a la estructura de los combustibles en el Uruguay.

Entre ellos, debemos mencionar la fortísima carga impositiva, los sobrecostos y los costos implícitos que pesan sobre las paramétricas en la ecuación del precio de los combustibles en nuestro país. En aquella oportunidad se manifestó la voluntad política –por parte de los dos bandos, es decir, de casi la unanimidad de quienes estuvimos en esa discusión- de trabajar en la eliminación de esos elementos. Nos consta que el actual señor Ministro de Economía y Finanzas, en medio de aquel debate e, inclusive, antes, cuando interpeló al entonces Ministro Bensión por un aumento en el precio de los combustibles, sostuvo esta línea de razonamiento y fue partidario –y en esa oportunidad, desde la oposición, lo planteó y reclamó- de avanzar en esa dirección, a los efectos de aliviar, si se quiere, la carga tributaria implícita que -claramente- pesa en la estructura de los precios.

Por otro lado, quiero señalar que –y no me voy a extender demasiado sobre este punto porque el señor Ministro y el señor Presidente de ANCAP lo saben muy bien- ANCAP enfrenta una serie de sobrecostos que se vinculan con la tasa de inflamables que paga la Intendencia Municipal de Montevideo por una contraprestación que no existe, con impuestos que paga por su condición de empresa pública pero que no pagan las empresas privadas –como el Impuesto a la Compra de Moneda Extranjera- con los mayores aportes patronales y con la imposibilidad de deducir el IVA de sus compras, lo cual genera sobrecostos que se suman y que, obviamente, termina pagando el consumidor final. En este sentido, me pregunto –y sin ánimo de cometer una picardía política ni mucho menos, sino en procura de trasmitir mi pensamiento y con el afán de buscar mecanismos y caminos que ayuden a hallar una solución a este problema- si no estamos a tiempo de buscar soluciones políticas en esta materia, que no involucren sólo al Poder Ejecutivo sino a todos los Partidos que estamos representados en el Parlamento. Este Parlamento, en los últimos días, ha aprobado en tiempo récord leyes muy importantes que tienen que ver con la creación de Ministerios y con la recuperación financiera de COFAC. Entonces, por qué no pensar –y creo que allí sí, todos levantaríamos las manos gustosos y sin el más mínimo reproche- en buscar soluciones que, en lo que tiene que ver con el sistema tributario, apunten a aliviar esos costos y esas cargas que -notoriamente- tiene la estructura de precios de ANCAP.

Quería dejar planteado este punto y, a su vez, agregar algo relacionado con estos temas que, a mi juicio, son de enorme envergadura y que han generado una expectativa popular muy grande en este momento, porque todos sabemos lo que un aumento de tarifas implica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si continúa hablando, el señor Ministro no va a poder contestarle.

SEÑOR ABDALA.- Quiero dejar planteadas las siguientes interrogantes.

Por un lado, la que tiene relación con lo que mencionó el señor Subsecretario en cuanto a la diversificación de la matriz energética, que está muy vinculada a esta situación. Sin perjuicio de que me alegra mucho lo de la energía eólica y lo del biodiesel, quiero agregar que nuestro sector próximamente va a presentar un proyecto de ley relacionado con la incorporación del biodiesel en los canales de distribución de combustibles, a los efectos de terminar de viabilizar la utilización de un combustible alternativo que, a nuestro juicio, va a ayudar mucho a reducir costos, además de arreglar las deficiencias de la refinería en cuanto a la insuficiente producción de gasoil.

Por otra parte, me gustaría saber cuál es el horizonte del mediano y largo plazo, porque el señor Ministro de Economía y Finanzas, contador Danilo Astori, actualmente –no en el pasado, como Senador de la oposición- a raíz de la situación que vivimos con relación al precio del petróleo en el mercado internacional, planteó la alternativa de que ANCAP se asocie para bajar sus costos.

¿Cuál es la posición del Poder Ejecutivo con relación al futuro de ANCAP y al de la refinería? En algún momento el señor Ministro – cuando no era ministro, sino empresario privado- puso en entredicho si el país debía o no tener una refinería. Lo hizo sin afiliarse a ningún criterio, pero recogiendo una cuestión que –claramente- está planteada, por lo menos en la discusión teórica de estos aspectos. El Ministro Astori ha vuelto ahora a hablar de la necesidad de que ANCAP se asocie; creo que el camino para que ANCAP pueda superar todas sus insuficiencias es asociarse. ¿Vamos a solucionar la inversión del gas oil a través de una inversión estatal o vamos a buscar un socio para que la cumpla?

Por supuesto que estos no son temas para agotar hoy, salvo el relativo a la primera cuestión que planteé que sí solicitaría que se me respondiera porque, evidentemente, es muy importante saber si esta decisión del Poder Ejecutivo está tomada o si hay margen –como creo que podría haberlo- para amortiguar esta situación y, aunque más no sea, ganar tiempo para evitar lo que algunos medios han anunciado como inminente o impostergable.

SEÑOR MINISTRO.- Agradezco mucho las expresiones del Diputado Pablo Abdala y le señalo que para tratar los aspectos que ha abarcado tendríamos que celebrar muchas reuniones como ésta, a las que gustosos concurriríamos. Hoy, lamentablemente, no podemos extendernos en todos los puntos que se han tocado.

El Poder Ejecutivo, representado aquí por nosotros, hoy necesita de ustedes comprensión y aprobación en lo que ha planteado el señor Subsecretario relativo a la compra de estas centrales en forma directa. Para ello, reitero, necesitamos un consenso de todos ustedes a efectos de acometer este tema porque el diagnóstico nuestro concluye en que se deben comprar estas centrales.

Con respecto al famoso anillo energético, señalamos que estamos completamente de acuerdo con que geopolíticamente debemos contar con un anillo y una conexión San Carlos-Porto Alegre y, en forma rápida, conectarnos con Brasil en materia de energía eléctrica lo que conduce, a su vez, a la interconexión regional eléctrica. Este tema será encarado en forma muy decidida.

En relación con las tarifas, lamentablemente, la decisión está tomada. Hemos estado analizando las tarifas de UTE y de ANCAP del último mes. Estamos completamente de acuerdo con lo que ha manifestado el Diputado Abdala pero hemos abarcado todos los costos y por eso quizás las tarifas no se aumentaron antes, ya que no nos queríamos basar solamente en los precios del barril de petróleo y del dólar. Sobre el tema se está trabajando desde ayer en los respectivos Directorios involucrados a efectos de analizar detalladamente esos costos para transparentarlos. A su vez, hemos solicitado al señor Ministro Astori que dentro de la reforma tributaria contemple la situación que se ha planteado respecto de ANCAP.

En cuanto a la posible asociación de ANCAP, la posición del Poder Ejecutivo en este momento es tratar de darle mayor eficiencia al ente, así como a la UTE y a ANTEL. Creemos que lo podemos lograr y estamos formando equipos para ello, pero necesitamos tiempo.

SEÑOR ALFIE.- En primer lugar, señor Presidente, quiero señalar que, ante el planteo del Diputado Abdala, ya está la respuesta porque me presentó en su momento un proyecto de ley que abarca todos los puntos que ha planteado. Por lo tanto, reitero, la respuesta ya está dada; simplemente el tema no tiene iniciativa del Poder Ejecutivo.

Voy a dividir mi exposición en dos partes. En una primera instancia plantearé algunas preguntas; luego haré una afirmación, basada en los números que pude anotar a la luz de la información brindada por ustedes y realizando determinados cálculos, lo que me lleva a una conclusión distinta a la que aquí se ha planteado, no en cuanto al pedido de comprensión, pero sí al de aprobación de la iniciativa a consideración. De todos modos, puedo estar equivocado porque me baso en números que he tomado en el aire.

Obviamente, conozco algunos otros números previos, ya que esto no es nuevo sino de hace más de un año, cuando yo estaba sentado del otro lado manejando esto, tratando de evitar los aumentos y, junto con el Ministro de Industria, Energía y Minería de ese momento, señor Villar, y con el Presidente de UTE, escribano Scaglia, buscando soluciones alternativas, las que nos permitieron pasar el año sin mayores dificultades.

Pero primero voy a ir a las preguntas.

Al hablar de la conexión con Brasil se mencionó la conexión San Carlos-Porto Alegre, pero la que nosotros teníamos encaminada era Artigas –que en realidad es Garaví- Salto Grande. Quisiera saber qué está pasando con eso. El costo allí era aproximadamente igual al de estas cinco turbinas de distribución aeroderivativa, de U$S 80:000.000 -que en realidad va a ser de U$S 75:000.000- sólo que la potencia que pudiera mandar es mucho más grande que estas cinco.

La segunda pregunta refiere a costos y es la siguiente: ¿a cuánto se está comprando hoy a Argentina y a Brasil, cuánto cuesta hoy el mega de generación de La Tablada y cuánto el mega de la Central Batlle? El único dato que se dio de generación actual es por Salto Grande: entre 90 y 110 megas-hora. También se nos podría ilustrar acerca de cuál es el consumo actual, el pico en estos meses.

La siguiente pregunta creo que va a estar contestada implícitamente cuando se responda la anterior; ¿cuál es el costo de producción –ya no de inversión- de la solución con turbinas de avión?

También quiero preguntar acerca de si los U$S 54:000.000 de costo hasta febrero, según expresó el señor Subsecretario, ingeniero Ponce de León, son en cuestión de caja o en cuestión de devengado y, además, si se incluyen o no las compras totales a CTM y no sólo la importación. CTM es una persona diferente; UTE paga todo, CTM distribuye y una parte va para el lado uruguayo, y es el Estado uruguayo el dueño de CTM. Es un ingreso por otro lado.

Se expresó que Argentina ha reducido fuertemente la exportación de energía a Uruguay. ¿Qué es lo que está previsto en el futuro inmediato? ¿Qué está pasando en Argentina? Se sabe que Argentina tiene un problema de colapso energético. Recuerdo haber hablado personalmente el año pasado con presidentes de compañías eléctricas del vecino país, que me decían que en el 2006 ó 2007 el invierno iba a ser terrible, muy difícil. Bueno, está llegando y no hay inversión en Argentina, no hay expansión. Entonces, quisiera que se me dijera si se sabe algo más sobre eso.

Ahora quiero ir a lo planteado, primero, respecto a las centrales chicas y, luego, a la solución aeroderivativa, como mencionó el ingeniero Ponce de León. Hago la siguiente cuenta.

El costo de generación que estimábamos para la producción de una central a gas no era de U$S 28 el mega, sino de entre U$S 20 y U$S 22. Ese era, repito, el costo que nosotros teníamos. Con ese costo de generación y asegurando un precio de U$S 28 por mega, tendríamos un subsidio de entre U$S 6 y U$S 8. Si hacemos la cuenta, U$S 6 por 50 megas, da U$S 300, que por 24 horas representa U$S 1.200, y multiplicado por 365 días del año, da algo así como un subsidio de entre U$S 2:600.000 y U$S 3:250.000; redondeando: U$S 3:000.000 por año por 50 megas.

Si se divide 3:200.000 entre 50, se observa que este subsidio es mayor a los U$S 300.000 de costo de la solución aeroderivativa. Por lo tanto, empiezo a pensar por qué el mercado no lo hizo antes; y no lo hizo porque las condiciones no estaban dadas -no quiere decir que las condiciones sean eternas- pero si vamos a un nuevo escalón, a un costo de energía mayor, empiezan a aparecer las fuentes alternativas que antes, por una razón de costo, no estaban dadas. Pero, en este caso, la cuenta me empieza a no dar.

La segunda parte de esto es sobre la propia solución aeroderivativa.

En el muy ilustrativo gráfico que ustedes repartieron hay una oferta diferente, algo así como 250 megavatios que pueden llegar en enero, cuyo costo sería de U$S 250.000 y no de U$S 300.000. La diferencia entre esperar un poco más o adelantarse con esta solución es de U$S 50 por mega, que multiplicados por 250 megas implican U$S 12:500.000. Ustedes me dirán que corremos riesgo de colapso en el invierno; está bien, esto es en parte cierto porque en esa misma gráfica y dado los plazos que ahí se manejan –que por supuesto después van a ser diferentes, tal como pasa en todos lados, no sólo en el sector público- en el pico de invierno ese suministro adicional podrá ser de entre 50 y 100 megas. Sin embargo, este pico, a lo sumo, es por dos o tres meses, y todos sabemos que no es durante todo el día, sino en algunas horas, no pasa de una o dos horas diarias. Por lo tanto, estamos diciendo que podríamos llegar a gastar U$S 12:500.000 adicionales por un 3% a un 6% del consumo pico en una o dos horas por día. Creo que si esto se plantea a la población, la respuesta sería clara. Si bien no son buenos los cortes, no comparto la idea de gastar U$S 12:500.000 porque el consumo residencial en determinada hora llega a su pico alto, pudiendo ahorrar hasta 6%. Me parece que, en la medida en que mis números estén bien hechos, esto ameritaría un estudio más profundo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Recuerdo a los integrantes de esta Comisión que quedan sólo diez minutos para seguir sesionando, por lo que deberíamos reunirnos en otra instancia.

SEÑOR SUBSECRETARIO.- Vamos a tratar de ser breves.

En lo que respecta a las opciones de interconexión con Brasil quiero decir que, efectivamente, hay dos principales: una, es salir por Garaví y, la otra, –aunque los nombres son muy parecidos- por Gravataí que es en Porto Alegre. Una va directo, en forma totalmente independiente de Argentina, y la otra sale del cuadrilátero nacional y va a la conversora de Garaví, en paralelo con otro conjunto de líneas existentes y, diría, teniendo como cuello de botella la misma conversora a la que van todas las líneas. En realidad, si uno mira, puede ver fácilmente esto en un planito que vamos a hacer circular si el señor Presidente lo autoriza. En estas líneas hay dos temas distintos. Por las dos vías uno podría decir que hacemos llegar energía, pero en uno de los casos sólo hacemos llegar energía y, ahora vamos a ver qué firmeza tiene o no.

En el otro caso, cerramos un anillo y ponemos una línea de 500.000 voltios en zonas como La Paloma, del lado uruguayo, y Río Grande y Pelotas, del lado brasilero, que hoy no tienen esas potencias de energía. Eso implica también una apuesta de territorio muy importante, lo que se ve con claridad en un mapa. Una de las opciones no incorpora nada en términos de territorio y la otra opción sí lo hace. Por supuesto, esto no justifica cualquier cambio de costos y es un tema que estamos analizando con Brasil.

Cabe aclarar que lo que estoy manifestando tiene que ver con lo que se va a hacer en los próximos tres años y no con esta coyuntura. En estos meses, lo que sí vamos a hacer –y es uno de los temas que se va a tratar en la visita del Presidente Vázquez a Brasil- es dinamizar rápidamente las Comisiones que ya venían trabajando –como se dijo aquí- para optimizar la vía más rápida de interconexión. Adelanto que no es menor el hecho de que la interconexión del sistema de cincuenta ciclos integrado uruguayo-argentino con el sistema sesenta ciclos brasilero esencialmente dependa de cuánta potencia hay de conversión. Por muchas más líneas que tiremos, si la conversión de Garavi no incrementa su potencia o si esa potencia está en disputa con Argentina, vamos a tener que valorar cosas que van más allá.

No tengo ninguna duda en decir que a igualdad de costos, lo mejor para el país es la opción más al este. Lo que debemos ver es qué ventajas y costos hay de este lado para buscar una solución óptima.

Con respecto a la pregunta sobre el detalle de los precios, le voy a pedir al señor Presidente de UTE que la conteste porque los tiene más presentes que quien habla.

Lo que sí quiero precisar es que para identificar la tecnología que se utiliza hablamos de turbinas aeroderivativas, pero son equipos normales de uso en generación.

En relación con su rendimiento, podemos decir que la CTR que se instaló tiene un 33% de rendimiento. Las ofertas que estamos considerando –son de dos proveedores distintos; por lo tanto, tienen ligeras diferencias- están en el orden del 36% y del 40%. Quiere decir que estamos hablando de equipos que en realidad consumen menos combustible que la CTR que ya tenemos. Por supuesto, las situaciones son distintas si se trata de gasoil o de gas, pero las referencias al rendimiento son en ambos casos.

SEÑOR ALFIE.- El rendimiento es mejor, pero ¿cuánto sale el megavatio?

SEÑOR SUBSECRETARIO.- Eso dependerá del precio del combustible en el momento, pero si en la CTR sale 100, acá saldrá 80.

SEÑOR ALFIE.- De 33 a 36 hay un 10%, un poquito menos.

SEÑOR SUBSECRETARIO.- Correcto, entonces si en uno de los equipos es de un 10%, en el otro es del 20% o un poco más. Esto se debe, esencialmente, a que como la tecnología es más moderna, el rendimiento es mejor. En ese sentido, podemos decir que son buenos equipos.

Al comienzo de la exposición dijimos que, efectivamente, hay un costo asociado al estímulo de generadores pequeños. En ese sentido, creo que debemos mirar los diez años y no sólo el comparativo de lo que ocurre entre los años cuatro y diez, entre otras cosas porque hay muchas variables que todavía no tenemos ni cómo definirlas. Lo que sí sabemos es que en términos históricos el costo de la energía en el Uruguay difícilmente baja porque el sistema hidroeléctrico está agotado.

En ese sentido, ojalá los costos del ciclo combinado sean los que se manejan, pero eso lo veremos después que lo tengamos hecho.

Pero si miro el conjunto, digo: en todo caso combinemos. Si logramos que estos equipos se instalen, vamos a estar compensando en estos años un valor muy probablemente menor a las alternativas que podamos estar teniendo que consumir en años que el señor Senador Alfie expresaba que le comentaban como años críticos de la Argentina, es decir, 2006 y 2007. Y eso va un poco en lo que expresamos; inclusive, se adelantó al planteo. Por lo tanto, no sólo tenemos una Argentina crítica para el 2005, sino que la

previsión dice que será difícil en el 2006. No hay ninguna obra significativa que esté en marcha y que vaya en la dirección de encontrar un alivio; en cambio, el consumo está creciendo, con lo cual el sistema estará más exigido.

Me parece que hay que mirar todo el paquete y ahí pensamos que es buena inversión estar destinando este dinero a tratar de fomentar acá y no en el exterior.

SEÑOR RUCHANSKY.- No quisiera dejar pasar un tema que me parece importante dejar aclarado.

En algún momento de la exposición del señor Senador Alfie me pareció que contrapuso la solución que se está planteando con respecto a la compra en corto plazo de las turbinas aeroderivativas con la solución que desde el año pasado se estuvo estudiando respecto de la interconexión de Salto Grande con Gravatai, pasando por la conversora que tiene Endesa en el sur de Brasil.

Ahora bien; si analizamos una solución a largo plazo, se puede discutir si estratégicamente es mejor la interconexión con Gravatai por el lado de Porto Alegre o ir hasta Garavi, lo cual es una discusión interesante, y hay elementos para seguir abundando en ella. Desde el punto de vista temporal, no se puede contraponer lo que estamos diciendo acerca de la necesidad de contar con respaldo técnico en Uruguay a corto plazo con la solución que se estaba analizando el año pasado de Garavi. Si bien en dos o tres meses se podrían construir las líneas, eso no tiene firmeza. Entonces, aún con las líneas construidas y con esos sesenta millones o lo que fuera de las cuentas que había hecho el señor Senador, estaríamos pidiendo nuevamente a Brasil que, por favor, si en las actuales condiciones de crisis que tienen, no nos pueden mandar tal o cual energía. O sea que desde el punto de vista de la vulnerabilidad estaríamos exactamente en la misma situación. Por lo tanto, es importante ver que para la solución a nivel estratégico es bueno poner ambos planteos sobre la mesa para comenzar a estudiar y analizar, pero eso no aporta al tema de la coyuntura.

SEÑOR SUBSECRETARIO.- Lo que acaba de decir el señor Presidente de UTE es que hoy hay líneas vacías con capacidad holgadamente disponible, como así también conversoras; sin embargo, no logramos que nos llegue energía. Por lo tanto, tener más líneas para el año 2005 no nos ayuda en nada; ni una ni otra, y esto vale también para la de Porto Alegre. Por lo tanto, la comparación económica me parece que no cierra.

La segunda frase es casi parecida: la central aludida de 235 megavatios es un poco más barata, es decir, U$S 280 por megavatio en lugar de U$S 310.. Hay un 10% menos en la inversión por megavatio. Pero estamos hablando del mes de noviembre. La diferencia amerita, en nuestra opinión, que no corramos el riesgo que mencionamos al principio o, por lo menos, lo disminuyamos, es decir, de tener que afectar seriamente al país en un momento de crisis.

SEÑOR ALFIE.- Quiero decir que no han contestado mi pregunta sobre los costos de generación de cada una de las fuentes en el día de hoy.

Por otro lado, en cuanto a lo que dijo el señor Subsecretario respecto de que la evaluación hay que hacerla a los diez años, señalo que estoy de acuerdo. Lo que sucede es que, a mi juicio, en los primeros años el subsidio es mucho más grande de lo que se calcula. Tengamos en cuenta que usted está poniendo firme a U$S 80 todo el período, es decir todas las horas del día, cuando lo que necesita es un marginal de 2 ó 3 horas por día, como mucho. Desde ese punto de vista, considero que la cuenta es peor aún.

Deseo aclarar que estaba poniendo alternativas a las que se manejaban. Entiendo lo que se dice acerca de que si no está firme, el costo puede ser mucho mayor. La información que tengo indica que es mucho más firme lo de Brasil, -en circunstancias más o menos normales- que lo otro. De todos modos, es algo discutible y en tal sentido acepto la explicación que dio el Presidente de UTE.

Vuelvo a reiterar, por experiencia, que durante dos años y medio –no sólo por este tema- estuvimos jugando al borde del precipicio y del reglamento, pero igualmente salimos adelante. Me parece que hacer estas inversiones es un despropósito porque las vamos a terminar pagando todos, ya sea a través de impuestos, de subsidios implícitos que se den a las empresas, de las tarifas o de la inflación.

En definitiva, quería saber si mis números estaban relativamente bien hechos. Aclaro que no apruebo este plan porque entiendo que implica un desperdicio de recursos de la sociedad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hemos llegado a la hora acordada para levantar la sesión, motivo por el cual coordinaremos un nuevo encuentro para la próxima semana. En lo que tiene que ver con las cifras, creo que podrían ser enviadas hoy de tarde a la Secretaría de la Comisión para ser repartidas entre todos los asistentes a esta reunión. Me comprometí dejar libre al señor Ministro a esta hora y quiero cumplir.

SEÑOR MINISTRO.- Queremos agradecer la atención que han prestado a nuestras ideas y señalar que estamos dispuestos a venir cada vez que la Comisión lo considere del caso. De todas formas, solicitamos postergar la nueva comparecencia para dentro de quince días ya que la semana que viene debemos viajar a Buenos Aires por otros temas, que precisamente hoy el Legislador Abdala esbozó en su intervención.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la concurrencia del señor Ministro y demás miembros de la delegación que lo acompaña por la información que han brindado en la mañana de hoy ante esta Comisión.

(Se retira de Sala el señor Ministro y asesores)

SEÑOR PRESIDENTE.- A continuación correspondería ordenar el trabajo de la Comisión. Naturalmente que las Comisiones de Industria de ambas ramas del Parlamento van a trabajar en forma separada pero, a mi juicio, convendría culminar este trabajo que comenzó, en el día de hoy, referido a la presentación inicial. Tenemos que fijar una fecha –que no sería la semana que viene, sino la otra- y hay que tener presente que el miércoles es día de sesión y, en particular, el que le correspondería venir al señor Ministro, está previsto recibir a un delegado de Australia. Creo que va a ser complicado pero trabajaremos en coordinación con los señores Representantes para poder culminar esta etapa. También tenemos los temas relativos al petróleo y todo lo que tiene que ver con Solpetróleo que no son menores y que va a llevar tanto tiempo como lo primero.

En lo personal, entonces, propongo trabajar con el señor Representante Delgado para culminar esta parte.

SEÑOR ABDALA.- Aclaro que soy delegado de sector y, por lo tanto no voto y me someteré a lo que los compañeros de la Comisión resuelvan, pero sí puedo sugerir. Creo que el Presidente ha acotado bien el tema y si el criterio es culminar esta instancia en el marco del funcionamiento conjunto de las dos Comisiones, me parece que es aceptable. Pero lo que no creo que sea conveniente para el trabajo parlamentario, es que todos estos aspectos sobre los que ha quedado demostrado que tienen una vastedad interminable, se los procese en esta dinámica. Creo que cada Comisión debe darse su tiempo, debe fijar su régimen de trabajo, citar al Ministro y a los representantes de los organismos públicos correspondientes las veces que sea necesario y, seguramente, lo tendrá que hacer para tratar determinados temas en cada convocatoria. Digo esto porque la discusión, nunca se termina.

Esta es mi sugerencia pero, reitero, el Presidente ha marcado un camino que es aceptable y en lo personal me parece que es correcto.

SEÑOR DELGADO.- Ya hemos tratado el tema en la Comisión de la Cámara de Representantes y hemos estado de acuerdo con el procedimiento que se ha seguido. En ese sentido, hemos tenido en cuenta que se trataba de la primera visita que efectuaba el señor Ministro y que la misma tenía un carácter de presentación de sus políticas y proyectos para los cinco años, entonces, hubo acuerdo, en el sentido de hacer una reunión conjunta de las Comisiones de Industria de ambas Cámaras –más allá de aspectos reglamentarios- tal como se realizó hoy y como quizás se pueda realizar en los próximos quince días. Una vez agotada en la próxima reunión la presentación del señor Ministro y de preguntas genéricas, cada Comisión atenderá lo que son sus iniciativas y sus tiempos. Creo que este es el procedimiento adecuado, incluso hasta para mejorar la posibilidad de formular preguntas y de intercambiar información que en una Comisión tan numerosa se dificulta.

Entonces, la propuesta sería trabajar en forma conjunta ambas Comisiones, una vez más, para recibir al señor Ministro con el fin de terminar y redondear esta presentación. Luego cada Comisión seguiría trabajando en forma independiente.

SEÑOR LONG.- Me quería referir justamente a la presentación que hizo el Presidente de la Comisión que refería a las políticas generales.

Personalmente, había entendido que iba a haber una presentación y luego se plantearían preguntas, pero tal vez el hecho de que no haya habido una presentación global de las políticas en la materia nos llevó a saltar de un lado a otro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es cierto que algunos Legisladores me habían trasmitido que no sería bueno dedicar todo el día de hoy a toda una cuestión de presentación que no permitiera hablar de algunos temas específicos. Tratamos de trasmitir al señor Ministro que no por presentar lo global nos pudiéramos quedar sin algunas respuestas, como las referidas al tema de los precios –que en cierta medida se conversó- y lo relativo a la situación energética. Hubiera sido casi un papelón que se presentaran todas las políticas y no se abordara el tema específico de la coyuntura energética.

SEÑOR CUSANO.- Quisiera hacer una aclaración y tratar de lograr una organización. Ya que vamos a tener la próxima reunión dentro de quince días, creo que deberíamos solicitar al Ministro y a cada uno de los Presidentes que hagan un bosquejo de su presentación y nos lo hagan llegar de antemano, para así poder manejarnos con algún tipo de organicidad para hacer una consulta, de manera de no extendernos y sobreponer las mismas preguntas. En resumen, si tenemos el bosquejo con anterioridad, vamos a poder organizarnos mucho mejor.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como el señor Senador comprenderá, la próxima reunión será dentro de quince días y habrá que combinar el horario. Podemos sugerir al Ministro que nos presente algún documento, pero es su potestad; él puede respondernos que vendrá a la Comisión y nos entregará todos los informes correspondientes, pero si presenta o no un documento es su potestad. El Presidente de esta Comisión puede trasmitir, pero no imponer.

Se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 13 y 02 minutos)